

VISTOS : Certificado de Julio 2025, Director de Seguridad Publica; correspondiente al pago de honorarios de 05 dias del mes de Junio/2025; la boleta que se acompaña.

AFR.
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 244429 BOL		01/07/2025	JAVIERA CASTRO ATENAS TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	146.820	125.531 21.289
TOTAL					146.820	146.820

La cantidad de :
CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5310421004 \$ 146.820

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
09 JUL 2025
EG: 3460 CH: _____
323